



NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+820, EN LA LOCALIDAD DE MEXCALCINGO, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ALVAREZ  
 LOCALIDAD: MEXCALCINGO MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ  
 NO. DE CONTRATO: MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/003/2026.  
 PERIODO DE CONTRATO: DEL 06 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DEL 2026

HOJA: 1 DE 3

BITÁCORA FOTOGRÁFICA



SECRETARÍA DE FINANZAS  
C. P. EDITH SANTOS MORALES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
CHILAPA, GRO.  
06-04-2026



PRIMER SINDICO PROCURADOR  
LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ  
SINDICATO DE PROCURADORES  
CHILAPA, GRO.  
09-04-2026

PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL  
PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO  
RESIDENCIA  
CHILAPA, GRO.  
09-04-2026

INICIO

COMITÉ DE OBRA

C. MARCO ANTONIO VENEGAS DE LA CRUZ  
VOCAL

C. MARIO AGUSTÍN AURELIANO DE LA CRUZ  
VOCAL

C. BRUNO GUADALUPE MARCELO  
SECRETARIO

C. EFRAIN SÁNCHEZ DE LA CRUZ  
PRESIDENTE

N1-ELIMINADO 1

APROBÓ:  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
DE CHILAPA, GRO.  
ING. JORGE BOLANOS GALBANA  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

REVISÓ:  
SUPERVISOR DE OBRA

ING. ALBINO CHÁVEZ RAMÍREZ



NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+820, EN LA LOCALIDAD DE MEXCALINGO, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ALVAREZ

LOCALIDAD: MEXCALINGO MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ

NO. DE CONTRATO: MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/003/2026.

PERIODO DE CONTRATO: DEL 06 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DEL 2026.

BITÁCORA FOTOGRÁFICA



11/04/2026

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE CHILAPA, GUERRERO  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
C. P. EDITH SANTOS MORALES  
SECRETARÍA DE FINANZAS



13/04/2026

PRIMER SINDICATO CONSTITUCIONAL  
PRIMER SINDICO PROCURADOR  
LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ  
SINDICATURA

PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL  
PROFEA. MERCEDES CARBALLO CHINO  
PRESIDENTA

PROCESO

COMITE DE OBRA	
C. MARIO JUSTIN AUDELIANO DE LA CRUZ VOCAL	C. MARCO ANTONIO VENEGAS DE LA CRUZ VOCAL
C. BRICIO SANDOVAL MARCELO SECRETARIO	
C. EFRAIN SANCHEZ DE LA CRUZ PRESIDENTE	

N2-ELIMINADO 1

APROBO:  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE CHILAPA, GUERRERO  
ING. JORGE BOLANOS GALEANA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

REVISÓ:  
SUPERVISOR DE OBRA

ING. ALBINO CHAVEZ RAMIREZ



NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE CAMINO RURAL TRAMO: DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+820, EN LA LOCALIDAD DE MEXCALCINGO, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ALVAREZ  
 LOCALIDAD: MEXCALCINGO MUNICIPIO: CHILAPA DE ALVAREZ  
 NO. DE CONTRATO: MCA-SEDUOP-FAISMUN-CONTRATO/ADJ/003/2026.  
 PERIODO DE CONTRATO: DEL 06 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DEL 2026

HOJA: 3 DE 3

BITÁCORA FOTOGRÁFICA



SECRETARÍA DE INICIATIVAS  
C. P. EDITH SANTOS MORALES

PRIMER SINDICO PROCURADOR  
LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ

PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL  
PROGRA. MERCEDES CARBALLO CHINO

TERMINO

COMITÉ DE OBRA	
C. MARIO ABUSTIN ALFREDO DE LA CRUZ VOCAL	C. MARCO ANTONIO VENEGAS DE LA CRUZ VOCAL
C. BRIGIDA GUERRERO MARCELO SECRETARIO	
C. EFRAIN SANCHEZ DE LA CRUZ PRESIDENTE	

N3-ELIMINADO 1

APROBÓ:  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

REVISÓ:  
SUPERVISOR DE OBRA

ING. JORGE BOLANOS GALEANA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

ING. ÁLBINO CHAVEZ RAMIREZ

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 2.- ELIMINADO el domicilio particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.
- 3.- ELIMINADO la clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.

\*\*LTAIPEG: Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

\*\*LPDPPSOEF: Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Guerrero.

Realizado con el programa TEST DATA, generador de versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto de Transparencia del Estado de Guerrero de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.